

**ANUNCIO
MODIFICACIÓN HORA**

**PRUEBA PSICOTÉCNICA TURNO MOVILIDAD DEL PROCESO SELECTIVO PARA
CUBRIR PLAZAS VACANTES DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL**

Mediante Resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos, núm. 1958/2026, se acuerda modificar la hora de inicio de la parte b) del primer ejercicio, consistente en prueba psicotécnica, del turno de movilidad del proceso selectivo para la provisión de plazas vacantes de Agente de Policía Local, siendo como sigue:

**DIA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PARTE B) DEL PRIMER
EJERCICIO(TURNO MOVILIDAD)**

Parte b) del primer ejercicio:

Día: 21 de abril de 2026

Lugar: Casa de Cultura (Colon, 60)

Hora: 09:00

Lo que se hace público, para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

// Documento firmado electrónicamente//

